

Antonio diseñó su propia leyenda

Por José Luis López Enamorado



Antonio y Marisol

En la danza española decir Antonio es decir El Bailarín, un artista convertido en leyenda, una leyenda construida por él mismo con letras de zapateados, pasos, giros, frases bailadas, gestos y elegancia todo ello envuelto en su especial modo de mostrar su personalidad. Este año 2021 se celebra el Primer Centenario del nacimiento de Antonio Ruiz Soler, sevillano que fue bailarín de danza española, bailar de flamenco, coreógrafo y director artístico.

Nunca trabajé con Antonio el Bailarín, lamentablemente mi actividad en Televisión Española cerca del maravilloso arte de la Danza llegó tarde, cuando su actividad empezaba a oscurecerse, pero si viví un acontecimiento que me conduce hasta él y que quiero relatar en este artículo que me ha pedido mi buen amigo Perfecto Uriel.

Antonio empezó su formación a la edad de seis años en la escuela del maestro Realito y destacó como niño prodigio. Realito le condujo y dio a conocer su arte junto a Rosario, la que fuera su compañera de baile estable durante veintidós años. Desde los siete años actuaron en fiestas y teatros donde bailaban profesionales; bailó ante los reyes de España Alfonso XIII y Victoria Eugenia y así dio comienzo una densa trayectoria artística internacional dando a conocer su arte a la vez que creó un rico repertorio y participación cinematográfica.

Todas las grandes ciudades de la cultura mundial conocen su danza. En 1953 formó su propia compañía, el Ballet Español de Antonio y participó con nuevas obras en el Festival de Música y Danza de Granada estrenando el nuevo escenario de los Jardines del Generalife. Creó nuevas coreografías: *El Sombrero de Tres Picos*, desmarcándose de Leonide Massine, *El Amor Brujo*, *Llanto por Manuel de Falla*, *El Albaicín*, *La Taberna del Toro* ballet que Televisión Española recogió en un magnífico programa grabado en la plaza de toros de Ronda y realizado por José Antonio Páramo en 1974. En *La Taberna del Toro* bailaron con Antonio, Carmen Rojas, José Antonio, Pastora Ruiz y Luisa Ortega.

En 1978 la compañía pasó a llamarse Antonio y Los Ballets de Madrid y realizó una gira de despedida. Dos años más tarde sustituyó a Antonio Gades en la dirección del Ballet Nacional de España, puesto que ocupó hasta el año 1983.

Gran parte de la obra de Antonio Ruiz fue adquirida en subasta pública por el Ministerio de Cultura por lo que resulta fácil seguir todos los procesos creativos seguidos por Antonio en sus obras mediante guiones, manuscritos, anotaciones coreográficas, programas de mano tanto de sus compañías como de sus colaboraciones.

Como he indicado anteriormente, no tuve la fortuna de trabajar con Antonio en los programas que dirigí para Televisión Española, pero siempre he seguido con entusiasmo y respeto su quehacer danzario y su actitud personal en la vida social. A veces coincidía con él en los estrenos en Madrid y me gustaba observar su sonrisa y su trato en conversaciones con otros creadores e intérpretes del mundo de la danza.

Aunque parezca que lo que escribo a continuación se aleja del tema que nos ocupa en este artículo, es una explicación previa de un hecho vivido por mí y que me llevará hasta Antonio y a una de sus obras maestras. En 1975 representé a Televisión Española en el Festival Internacional de Danza Filmada, celebrado en Estocolmo (Suecia) y organizado por el Comité Internacional de la Danza (C.I.D.D.) con la uruguaya Susana Frugone como Secretaria General, excelente profesional y pianista con un amplio bagaje cultural en las diferentes facetas artísticas. Susana ha trabajado muy bien desde el C.I.D.D. la idea de brindar a la Danza el justo lugar que debía tener en el seno de la UNESCO.

Asistí al Festival como recién responsable de la Danza en Televisión Española pero viajaba sin información alguna de lo que tenía que hacer en Estocolmo. Solo sabía que allí se darían cita los grandes maestros de la danza internacional y que se proyectarían obras de danza de toda índole. Se me informó de que no se sabía aún si se iba a proyectar en el Festival algún ballet realizado por Televisión Española. Instalado ya en el Festival vino a conocerme Susana Frugone para ponerse a mi servicio y facilitarme información de todo el contenido de las jornadas. Le hablé del escaso interés que Televisión Española había puesto hasta entonces en favor de la Danza y también le informé del proyecto de programas de Danza que me había asignado la Dirección de Programas Musicales y que estaba iniciándose ya. Me felicitó por ello y pidió que la mantuviera informada en lo sucesivo.



Antonio y Lola Flores

Gracias a este viaje pude conocer, personalmente o a través de sus obras proyectadas en el Festival, a los grandes de la Danza: Anton Dolin, Kurt Jooss, Birgit Cullberg, Maurice Bèjart, Pina Bausch, Martha Graham, Roland Petit, Merce Cunningham y un largo etc. Pero mi estado de felicidad se vio truncado al comunicarme Susana Frugone que la obra recibida de Televisión Española para ser proyectada en el Festival era "El Sombrero de Tres Picos" interpretada por Antonio y su compañía de Ballet pero aquí radica el problema realizada por Valerio Lazarov en 1972.

No se pudo elegir peor representación y yo no estaba dispuesto a soportar la vergüenza que me causaría que se diera a conocer el maltrato que se le daba a la Danza en Televisión Española con ese trabajo de Valerio Lazarov. Esa grabación fue objeto en su día de no pocas circunstancias negativas pero yo no estaba facultado para impedir su proyección. "El sombrero de tres picos" está realizado en Arcos de la Frontera por Valerio Lazarov, un ignorante de la danza, un absurdo bluff de la realización, narcisista sin escrúpulos que en ningún momento tuvo conciencia del valor de la obra que tenía en sus manos y lo que significan para España Los Ballets Rusos de Diaghilev, Manuel de Falla, Picasso y Antonio Ruiz Soler. No entendió, o no conocía,

su legado cultural y jamás aprendió cómo debe ponerse en imágenes un ballet que narra una bella historia como ésta de Pedro Antonio de Alarcón. Valerio Lazarov debió plantearse la realización como si los bailarines fueran juguetes, cromos que los sitúa en planos de escasísima duración, ahora en una chimenea, luego en un campo con una encina, otros en las calles... donde le dio la gana pero sin el menor sentido de la continuidad escénica. El record no existe ni en tiempo ni en espacio, no hay secuencias en un mismo decorado y en esta danza, no se deben usar los característicos zooms retro rápidos de Lazarov, ni planos generalísimos desde el campanario de la iglesia porque se pierde el trazado e intencionalidad de la coreografía no creo que supiera definir el concepto coreografía pues su único contacto con la danza fueron las grabaciones con el Ballet Zoom, cuya calidad no voy a analizar aquí. Destrozó muy bien la *Farruca*, la danza siempre esperada de "El Sombrero de Tres Picos", está bailada en seis decorados diferentes sin justificación alguna lo que provoca un desastre absoluto en la exposición y sentimiento de la danza. Además se atrevió a insertar en la partitura de Manuel de Falla, al finalizar la *Farruca*, los primeros acordes de la Sinfonía nº 5 de Beethoven. ¡Qué estúpido analfabeto e irrespetuoso del arte! En los primeros días del Festival sueco pude conocer



un paso a seis exquisitamente realizado, con conocimiento y el máximo respeto al ritmo que la coreografía marcaba, con secuencias seguidas lentamente por una cámara, sin perder la intencionalidad buscada por el coreógrafo. Se trataba del “Adagio Hammerclavier” con música de Beethoven y coreografía de Hans van Manen, ballet que emití después dentro de mi programa “La Danza”.

Durante el visionado de nuestro “Sombrero de Tres Picos”, la indignación y la vergüenza me levantaron de la butaca y desaparecí para no escuchar risas y comentarios peyorativos. Rogué a Susana Frugone que no organizara ninguna entrevista con nadie porque mis respuestas no respaldarían mi presencia en representación de Televisión Española ya que estarían enfrentadas a este realizador y a quien tuvo el desacierto de elegir esta grabación para ser proyectada en el Festival. Mis explicaciones sin duda me enfrentarían con la dirección de TVE.

En marzo de 1974 Antonio fue condenado a dos meses de prisión por blasfemia y escándalo público en discusión mantenida con Valerio Lazarov en 1972 durante el rodaje de este ballet en Arcos de la Frontera.

Ya en Madrid, seguí trabajando en la programación del nuevo espacio semanal “La Danza”. Conecté con profesionales del ballet y programadores de espectáculos y fue así que tuve la gran suerte de conocer a Fina de Calderón, escritora, poetisa, música y compositora, casada con Fernando Gutierrez de Calderón, marqués de Mozobamba del Pozo. Me unió a ella una buena amistad y mantuvimos varias reuniones y cenas de trabajo

en su casa para preparar un ballet original para el espacio “La Danza”. Fina construiría la música, el periodista y escritor Emilio Romero el guion y Anatol Yanowski la coreografía. El ballet se llamaría “Historia de amor donde Don Juan era una dama”. Precisamente fue Fina de Calderón quien, en estos encuentros, me contó la discusión de Antonio con Valerio que le condujo a prisión por pronunciar la frase “me cago en los muertos de Cristo”. Nuestro proyecto no se pudo poner en marcha porque alguien de la dirección de TVE decidió alejarme de la danza y de la música y me colocó en los pasillos.

Mona Ratib representante de Antonio y amiga mía también, llamó a Fina llorando para decirle que Antonio estaba preso en la cárcel de Arcos de la Frontera, le contó lo sucedido y le rogó que hiciera algo para sacarle de la cárcel. La causa de la discusión que se expone es que dos de sus bailarinas abandonaron la grabación, que ya estaba acumulando retrasos, porque se iban de vacaciones. Antonio entonces reaccionó gritando esa blasfemia. Fina llamó personalmente al Director General de Prisiones, al Gobernador de Cádiz y a la cuñada de Franco que fue quien logró que Antonio Ruiz Soler saliera de la cárcel. No obstante yo creo que los retrasos habidos en la grabación, la disparatada planificación que estaba siguiendo el realizador y su incapacidad para mostrar una sola danza en el auténtico estado de creación de Antonio, fueron razones que se iban acumulando en el ánimo del maestro, que veía como se estaba rompiendo la obra en esencia y provocó tan desagradable situación al amparo de las vacaciones de dos de sus bailarinas.



Eco de sociedad

Nunca entenderé por qué no se envió al Festival Internacional de Danza Filmada, celebrado en Estocolmo, el ballet "La Taberna del Toro", también de Antonio pero bien realizado por José Antonio Páramo. Tal vez fue debido a la estúpida fama que alcanzó en ese momento Valerio Lazarov y, un desconocimiento absoluto de lo que significa ese ballet por parte del directivo de TVE que ordenó su envío.

La homosexualidad de Antonio era manifiesta sin embargo, confesó haber conquistado a conocidas mujeres como Ava Gardner, Vivien Leigh, Gina Lollobrigida, Marisol, Natalia Figueroa y una relación apasionada con Cayetana de Alba quien negó todo aquello en lo que Antonio la involucraba y puso el tema en manos de sus abogados.

Desde entonces a nuestro gran Antonio, el Bailarín, le tocó vivir momentos duros y su fama se iba apagando. Casi olvidado y desconectado de la sociedad, sometió a subasta sus bienes, trajes, pinturas, guiones, mobiliario, apuntes, correspondencia, trazados coreográficos. Con la movilidad reducida y obligado a conducirse en una silla de ruedas por una dura enfermedad, murió en 1996 en Madrid. El Conservatorio de Danza de Sevilla se llama Antonio Ruiz Soler. Me hubiera gustado conocer personalmente a este personaje controvertido que, a lo largo de su vida, fue fraguando su leyenda a golpes secos de martinete.



Fina de Calderón

